

**ADENDA a la Guía docente de la asignatura**

Este documento es una adenda a la guía docente de la asignatura para incluir los cambios derivados de la situación excepcional de docencia no presencial que se aplica desde el 13 de marzo de 2020 a causa de la crisis sanitaria COVID-19.

Asignatura	EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE MEDIDA Y ALIMENTACIÓN		
Materia	INSTRUMENTACIÓN Y EQUIPOS ELECTRÓNICOS		
Módulo	MATERIAS ESPECÍFICAS DE LA MENCIÓN EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS		
Titulación	GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS ESPECÍFICAS DE TELECOMUNICACIÓN – MENCIÓN EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS		
Plan	512	Código	A46643
Periodo de impartición	2º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OPTATIVA (OBLIGATORIA DE LA MENCIÓN)
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	3º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	PEDRO LÓPEZ MARTÍN		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	DESPACHO: 1D060, TELÉFONO: 983423000, extensión 5654 E-MAIL: pedrol@ele.uva.es		
Horario de tutorías	Ver Tutorías en http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/2.01.02.01.alfabetica/Grado-en-Ingenieria-de-Tecnologias-Especificas-de-Telecomunicacion/		
Departamento	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA		



5. Bloques temáticos

Bloque 1: Equipos electrónicos de medida y visualización (docencia presencial)

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

TEMA 1: OSCILOSCOPIOS

- 1.1 Introducción
- 1.2 Bloques internos del osciloscopio.
- 1.3 Sistema de desviación vertical.
- 1.4 Sistema de desviación horizontal en osciloscopios analógicos.
- 1.5 Digitalización y disparo en osciloscopios digitales.
- 1.6 Sondas de osciloscopio.

TEMA 2: MULTÍMETROS DIGITALES

- 2.1 Introducción.
- 2.2 Bloques funcionales.
- 2.3 Convertidores AC/DC.

d. Métodos docentes

Semanas 1 a 5: docencia presencial

- Clase magistral participativa.
- Resolución de problemas en clase.
- Realización de prácticas de laboratorio.

f. Evaluación

- Examen teórico al finalizar el Bloque 1.
- Evaluación continua del desempeño en el laboratorio y examen de laboratorio al finalizar la asignatura.

Bloque 2: Equipos electrónicos de alimentación desde el 13/03/2020 (docencia no presencial)

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

TEMA 3: FUENTES DE ALIMENTACIÓN

- 3.1 Introducción.



- 3.2 Fuentes de alimentación lineales.
- 3.3 Fuentes de alimentación conmutadas.
- 3.4 Fuentes de alimentación comerciales.

Los temas 4 y 5 no se impartirán lo que supone una reducción de unas 4h de docencia.

TEMA 4: SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA

- 4.1 Introducción
- 4.2 Clasificación de los SAIs.
- 4.3 Convertidores DC→AC (inversores).

TEMA 5: BATERÍAS

- 5.1 Introducción.
- 5.2 Parámetros de las baterías
- 5.3 Clasificación de las baterías.
- 5.4 Baterías utilizadas en los SAIs.

d. Métodos docentes

A partir de la semana 6: docencia no presencial

- Visualización de vídeos que contienen las transparencias de teoría con las explicaciones grabadas.
- Resolución de cálculos teóricos y de problemas.
- Realización de prácticas de laboratorio (simulación de circuitos e instrumentación virtual).

f. Evaluación

- Examen teórico no presencial al finalizar el Bloque 2.
- Evaluación continua de los ejercicios teóricos y problemas entregados.
- Evaluación continua de las memorias de prácticas.

7. Tabla resumen de los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación/calificación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación de contenidos teóricos <ul style="list-style-type: none"> • Exámenes teóricos no presenciales de cada Bloque (35%). • Evaluación continua de los ejercicios teóricos y problemas (40%). 	75%	La calificación final de cada uno de los apartados (exámenes y problemas) será la media aritmética de todas las actividades de evaluación de ese apartado. Para superar la asignatura se debe <u>obtener una puntuación igual o mayor que 4 sobre 10</u> en los exámenes teóricos.



Evaluación de contenidos prácticos <ul style="list-style-type: none">Evaluación continua a través de los informes de prácticas.	25%	La calificación de este apartado será la media aritmética de todos los informes de prácticas. Para superar la asignatura se debe <u>obtener una puntuación igual o mayor que 4 sobre 10</u> en la evaluación de contenidos prácticos.
---	-----	---

Nota: si el alumno no supera la puntuación mínima exigida en algunos de los apartados (exámenes teóricos y evaluación de contenidos prácticos) la calificación final será la obtenida (sobre un total de 10) en el apartado que no se ha superado.

La **convocatoria extraordinaria** consistirá en un examen teórico (75%) y otro de laboratorio (25%) ambos no presenciales, siendo necesario obtener una puntuación igual o mayor que 4 sobre 10 en cada uno de ellos para aprobar la asignatura. Si en la convocatoria ordinaria se aprobaron los contenidos teóricos (superando el mínimo en los exámenes) o los contenidos prácticos, se guardará la nota de ese apartado (parte teórica o parte práctica) y sólo será necesario aprobar la parte pendiente.

